

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PRIDASOTEX S.A.

Guayaquil, Junio 30 del 2010

Señores

Accionistas de Pridasotex S.A.

Ciudad.

De mis Consideraciones:

De conformidad con las normas legales, societarias y monetarias vigentes, hemos examinado los Estados de Situación y Resultados al cierre del Ejercicio Económico por el año 2009., de conformidad con Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Se nos proporciono todos los documentos correspondientes al ejercicio terminado, y notamos que la compañía ha sido recién constituida durante este periodo Marzo/2009 .

Se nos ha mostrado lo siguiente:

1. Escritura de Constitución, Acciones, Nombramientos.
2. RUC, de la compañía
3. Declaraciones de impuestos efectuadas
4. Balance Inicial

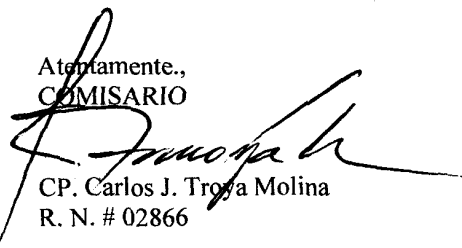
Se ha preparado un plan presupuestario y lo hemos revisado para conocer la razonabilidad y esta conformado así: Ventas, Compras, Costos de Ventas y Administración Impuestos, y plan de Inversión.

Se han efectuado las declaraciones de IVA, Retención en la fuente, Impuesto a la Renta conforme lo prescribe la normativa tributaria, a pesar que no se han efectuado transacciones mercantiles.

Se ha comprado como parte de la inversión un programa de contabilidad que cuarda condordancia con los PCGA, sus procesos estan en linea y tiene control interno por usuario.

En mi opinión puedo definir que la empresa al termino del ejercicio económico ha mantenido en forma equilibrada su apertura y los manejos administrativos y de ventas que se proyectan para el siguiente periodo.

Atentamente,
COMISARIO


CP. Carlos J. Troya Molina
R. N. # 02866

